Auspician en Berlín el Retiro de Voluntarios

ROMA, 9. — En los círculos políticos de Italia interpretan los preparativos del general Franco para repatriar a los voluntarios, que desde hace más de 18 meses luchan en España, como otra prueba de la voluntad italiana de facilitar las negociaciones anglo-italianas. Especial importancia se atribuye al hecho de que la repatriación coincide exactamente con las conversaciones sostenidas durante la corriente semana, de las cuales han surgido nuevas posibilidades para poner fin en vigor el acuerdo del Mediterráneo, fechado en abril de 1938. El plan inglés, encaminado a resolver el problema español y aprobado en el verano pasado por el Comité de No Intervención de Londres, prevé el retiro de importantes partes de voluntarios en ambos campos, mientras que por otro lado, la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano y el reconocimiento de la soberanía de Italia en Abisinia depende del cumplimiento de estas condiciones. Se cree, por lo tanto, que la decisión del generalísimo Franco podrá facilitar grandemente el desarrollo de las conversaciones italo - inglesas, permitiendo el éxito final. A pesar de ello los círculos italianos observan reserva, absteniéndose de decir algo sobre la inteligencia más o menos inminente. Entre tanto, la decisión del general Franco es aplaudida en el Reich, sin reserva alguna, diciéndose que esta medida contribuirá a mejorar la situación internacional. El órgano central del Partido Nacional-socialista "Voelkischer Beobachter", que se hace portavoz de las opiniones de los círculos oficiosos, dice que el general español, conquista con esta decisión, grandes méritos, pues, después de apagado el foco checo, el único que intranquilizaba a Europa era el español. Se cree, que no está lejano el tiempo en que se podrá liberar al pueblo hispano de los grandes sufrimientos de los últimos dos años. El mismo diario dice, que la mejora que experimenta el problema de la península es consecuencia del acuerdo de Munich. Un comunicado oficial del gabinete de prensa del gobierno nacionalista, dice que con estas amplias medidas, España nacionalista contribuye de manera más eficaz a la consolidación de las buenas relaciones internacionales, accediendo además, a los deseos del Comité de no Intervención. Por su parte, los diarios nacionalistas califican este acuerdo tomado por el último consejo de ministros, como un gran acto en pro de la paz, ensalzando al mismo tiempo los méritos de los voluntarios italianos en su lucha en pro de la libertad de España.

Distribución del Sudeten

REICHEMBERG, 9. — En un discurso que pronunció esta tarde el comisario del Reich en el país Sudeten señor Henlein declaró que los territorios sudeten anexados a Alemania formarán a partir de mañana el "Gau del Reich" teniendo a Reichemberg como capital. La parte de Moravia cedida a Alemania será anexada a Austria y una parte de Bohemia meridional ahora alemana será bávara. Agregó que el señor Hitler dispondrá la realización de elecciones en el país Sudeten para la designación de representantes ante el Reichtag.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1938 — No. 3712

Resisten el Prometido Empréstito a Checoslovaquia

PRAGA SIGUE PERDIENDO TERRITORIO

Dos Ciudades con Minorías Húngaras Serán Entregadas

Una de ellas es Satoralja, Hungría del Noreste, y la otra es Ipolysag, Hungría del Norte

KOMARON, 9. — Se anuncia que las negociaciones checo-húngaras, referentes a la cesión de territorio checoslovaco a Hungría, finalizaron en un acuerdo.

Concesión de Checoslovaquia

BUDAPEST, 9. — Oficialmente se anuncia que la delegación de Checoslovaquia para las negociaciones con Hungría, hizo la siguiente concesión:

"Como muestra de confianza en la evolución favorable de las negociaciones, resolvemos:

"Entregar dentro de las 24 horas, a partir de la medianoche de hoy, a las autoridades húngaras, la ciudad de Satoralja, Hungría del nordeste, hasta ahora en manos de los checoslovacos, y dentro de las 36 horas, la ciudad de Ipolysag, Hungría del norte".

De buena fuente se anuncia que las autoridades checoslovacas, han resuelto ya la liberación de todos los prisioneros políticos y la baja de todos los militares de nacionalidad húngara que figuraban en su ejército.

El empréstito a Praga

LONDRES, 9. — En los círculos financieros se estima que el empréstito anunciado por el Sr. Chamberlain en favor de Checoslovaquia por 30.000.000 de libras esterlinas difícilmente será hecho efectivo. Se sabe que en el seno del partido conservador fueron hechas muchas protestas contra esa operación a la que se considera como "un verdadero regalo" ya que no podrá ser reembolsado.

Las otras minorías

BERLIN, 9. — El diario oficioso "Correspondencia Política y Diplomática" dice lo siguiente: La cuestión de las otras minorías en Checoslovaquia será solucionada ahora en forma razonable. Los eslovacos fundan su reclamación sobre el tratado de Pittsburgo. Todo dependerá de la satisfacción integral de esa reclamación. Todo el interés de Alemania se limita al deseo de no ver desarrollarse en esos territorios una situación análoga a la de Macedonia antes de la gran guerra. No se podrá hablar de pacificación antes de que el destino de los húngaros en territorio checoslovaco quede solucionado. Se puede estar seguro que los eslovacos no olvidarán el rol libertador de los alemanes.

Unirá Londres y Ciudad del Cabo

LONDRES, 9. — El conocido aviador Alex Henshaw se propone intentar el lunes próximo un raid entre Londres y Ciudad del Cabo, ida y vuelta con el objeto de batir el record de velocidad en el trayecto.

Invitación a Benes

CHICAGO, 9. — La Universidad Nacional de Chicago invitó telegráficamente al ex presidente checo doctor Benes para que dé una serie de conferencias sobre democracia. En el telegrama se recuerda que el ex presidente de la República Dr. Masaryk fué catedrático de la Universidad.

Comunicado de la embajada polaca

LONDRES, 9. — La embajada polaca dió un comunicado desmintiendo que el ministro de Relaciones Exteriores coronel Beck se hubiera negado a recibir al embajador británico durante la última crisis europea. Señala que al presentarse en la cancillería el citado embajador por ser hora excesivamente temprana no encontró al coronel Beck pero fué atendido por el subsecretario.

EL CARDENAL INNITZER

BERLIN 9.— Se anuncia que el cardenal Innitzer no se encuentra detenido en su palacio de Viena, como dicen algunas informaciones, sino que solamente está custodiado el palacio para evitar demostraciones hostiles contra dicho prelado.

NUEVA MANIFESTACION EN VIENA

VIENA, 9. — Hoy se produjo una nueva manifestación en las inmediaciones de la Catedral de San Esteban, en circunstancias en que los fieles salían del templo.

Varios centenares de jóvenes de las Juventudes Hitleristas, al grito de: "Adelante Camaradas, ahorcad a los judíos, matad a los sacerdotes", arrojaron algunas piedras, pero la policía estableció el orden.

Llegó a San Juan el nuevo Interventor

SAN JUAN, 9. — Poco después de las 21 llegó el tren que condujo al nuevo Interventor Federal, doctor Costa Méndez y a sus colaboradores, quienes fueron recibidos en la estación por el interventor interino, Dr. Parrando, miembros de la Intervención y un escaso número de público, debido a la prohibición policial de realizar demostraciones públicas.

El doctor Parrando ha estado trabajando hasta las últimas horas de la tarde para dejar todo listo, a fin de entregar inmediatamente el gobierno y partir para la Capital Federal.

Campeonato Argentino de Fútbol

BUENOS AIRES, 9. — Resultado de los partidos jugados por el Campeonato Argentino.

Provincia de Buenos Aires

JUNIN 3
BRAGADO 0

LA PLATA 4
SALADILLO 1

MAR DEL PLATA . . . 1
TANDIL 0

TRES ARROYOS 2
CORONEL PRINGLES . 2

Se jugó tiempo suplementario no pudiendo desempatar.

Provincia de Santa Fe

Las Rosas v. Cañada de Gómez no se jugó debido al mal tiempo.

Provincia de Córdoba

CANALS 2
HUINCA RENANCO . . 1

Alta Gracia y Villa María, no se jugó debido a la lluvia.

Provincia de Entre Ríos

C. DEL URUGUAY . . . 2
GUALEGUAY 1

Provincia de Corrientes

GOYA 2
CORRIENTES 1

Provincia de Tucumán

TAFI VIEJO 0
CONCEPCION 0

Provincia de Mendoza

MENDOZA 7
RIVADAVIA 0

Provincia de San Luis

SAN LUIS 2
VILLA MERCEDES . . . 1

Suspendido a los 22' del segundo tiempo debido a una descomunal gresca entre los jugadores y el público.

Provincia de Salta

SALTA 0
GUEMES 0

Provincia de La Rioja

CHILECITO 4
LA RIOJA 1

Territorio del Chaco

RESISTENCIA 2
PCIA. R. SAENZ PEÑA . 1

Distinción a Militares Argentinos

BUENOS AIRES, 9. — El martes próximo, con la presencia del ministro de Guerra, general Márquez, embajador del Brasil José de Paula Rodrigues de Alves, altos jefes militares y personalidades se hará entrega de las distinciones enviadas por el gobierno del Brasil a nuestras fuerzas armadas, consistentes en un espadín reproducción del sable de Caxias y un distintivo de aviador de las fuerzas armadas del Brasil "honoris causa", los que serán impuestos respectivamente al cabo cadete Mario Aguilar Benítez y teniente primero Jorge A. Quiroga.

SE LLAMO A CONCURSO PARA CARGO DE RECTOR

BUENOS AIRES, 9. — La Inspección General de Enseñanza Secundaria ha llamado a concurso por el término de quince días hábiles a contar desde el 15 de octubre próximo inclusive, para la provisión del cargo de rector del colegio nacional de Aguilares, Tucumán. Como se sabe podrán presentarse rectores, vicerrectores y profesores que tengan determinadas condiciones.

Circulan Billetes Falsos de 5 Pesos

PARANA, 9. — La policía trata de dar con el paradero de dos sujetos cuyas filiaciones obran ya en su poder acusados de ser los circuladores de varios billetes de cinco pesos análogos a los que fueron secuestrados a fines del año anterior en algunas kermeses de caridad.

Fuerte Temporal en la Cordillera

MENDOZA, 9. — Desde las últimas horas de anoche una fuerte tormenta de viento y nieve azota la mayor parte de la región de la cordillera, lo que ha hecho descender mucho la temperatura en todo el territorio de la provincia.

Mucho Entusiasmo Comprobó Alvear en una Jira Política

Elementos adictos al conservadorismo trataron de interrumpir los actos proselitistas programados

TUCUMAN, 9.— Esta noche regresó el tren especial en que los doctores Alvear y Critto, realizaron una jira de propaganda por distintas localidades de la provincia.

Al descender declararon al público que el entusiasmo sobrepasó todos los cálculos.

Denunciaron además que al pasar por Villa Quinteros, el convoy fué apedreado por los empleados de un ingenio.

En Famaillá elementos demócratas nacionales al grito de "Viva Simón Padrós" intentaron interrumpir a los oradores.

Además durante el trayecto el tren fué seguido por un avión de la agrupación Acción Liberal adicta al conservadorismo que evolucionó a baja altura, y especialmente cuando el tren se detenía, volando a pocos metros de la cabeza de los afiliados radicales que se acercaban a oír la palabra de los doctores Alvear y Critto.

LA ASISTENCIA RELIGIOSA

FUE PROHIBIDA EN LOS HOSPITALES DE VIENA

PARIS, 9. — Corresponsales de algunos diarios franceses informan desde Viena que las autoridades han prohibido la asistencia religiosa a los enfermos de los hospitales. Los sacerdotes podrán asistir a los enfermos particulares que lo soliciten formalmente.

RECORDARON EN SALTA AL Gral. N. URIBURU

SALTA, 9. — Con distintos actos fué recordado en esta ciudad el centenario del nacimiento del general Napoleón Uriburu, hijo de esta provincia.

Todas las Leyes Impositivas han Sido Editadas

BUENOS AIRES, 9. — Con la autorización legislativa correspondiente, el Ministerio de Hacienda procedió a agrupar por materia las distintas disposiciones legales relacionadas con el régimen impositivo en vigor.

En esta forma el público tendrá un elemento necesario para actuar sin dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones impositivas y facilitará un menor contacto entre el contribuyente y los organismos receptores de la renta fiscal.

Fué Descubierta Una Importante Defraudación

CORDOBA, 9. — Ha causado impresión pública la noticia revelada recién hoy y según la cual el gerente de la sociedad Tubos Mannesmann Ltda., Sr. Pablo Chabelon ha sido detenido y puesto a disposición de la justicia del crimen acusado de una importante defraudación en perjuicio de la empresa en la que prestaba servicios.

Constituyóse la Junta Electoral de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. — Se constituyó la Junta Electoral de la provincia que deberá actuar en las elecciones de constituyentes a realizarse el 6 de noviembre próximo, de acuerdo con el correspondiente decreto del P. E.

La Junta está integrada por el presidente de la Suprema Corte doctor Ramón Cardozo, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Marcos C. Rojas y el fiscal de Estado, doctor Pedro F. Arnedo.

Nuevas Ruinas Jesuíticas se Hallaron

POSADAS, 9. — Los diarios publican en sus ediciones de ayer las fotografías de piedras extraídas de ruinas jesuíticas que han sido descubiertas en el curso de la corriente semana en un lugar aun indeterminado del Alto Uruguay por un grupo de turistas que visitaba la zona.

Las piedras sacadas por los viajeros tienen inscripciones en latín y varios jeroglíficos hasta el momento indescifrables, perteneciendo aquéllas a ruinas de edificaciones de la época de la colonización.

Reglamentóse la Presentación de Solicitudes

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Agricultura, se ha reglamentado la presentación de solicitudes para construir, modificar o ampliar elevadores, o para cualquier clase de instalaciones complementarias o anexas de los mismos, incluyéndose las modificaciones durante su construcción.

HUELGA DE OBREROS EN ESTADOS UNIDOS

DETROIT, 9. — 15.000 obreros de la industria del automóvil se han declarado en huelga, solicitando la semana de 32 horas de trabajo.

LA CARRERA CICLISTA ROSARIO - BUENOS AIRES

Solamente 40 corredores llegaron a Caseros. Antonio Pérez se clasificó primero, empleando 14 horas 18 minutos y 11 segundos

BUENOS AIRES, 9. — Clasificación final de la carrera Rosario-Buenos Aires.

Terminaron la carrera 44 de los 317 corredores que largaron en Rosario. El tiempo empleado por el primer pelotón de 40 ciclistas que llegó a Caseros, fué de 14 horas 10' 20".

Resultado final:

1o. Antonio Pérez, 14 hs.18'11"
2o. H. Sarmiento, 14 hs.19'15"
3o. Enrique Medina, 14 hs.19'13"
4o. J. Buschini, 14 hs.19'13"4/5
5o. I. Herrero, 14 hs.19'15"
6o. A. Salomón, 14 hs.19'20"
7o. M. Gorosito, 14 hs.19'21"
8o. D. Barroso, 14 hs.19'23"
9o. J. Pérez, 14 hs.19'25"
10o. J. Díaz, 14 hs.19'31"
11o. Luis Genoud
12o. Enrique Bartolutti
13o. Ildefonso Ovide
14o. Manuel Benito
15o. Rino Montañer
16o. Luis Santa Fe
17o. José Stoffel
18o. Benito Sánchez
19o. Miguel Faria
20o. José Luis Fierro
21o. Guido Mocosoly

EL COLEGIO ARBITRAL DEL CHACO

BUENOS AIRES, 9 — En la tarde se reunieron el presidente del Colegio Arbitral del Chaco, señor Cantilo, y el secretario del mismo doctor Santos Muñoz para ultimar algunos detalles del laudo que será dado a conocer mañana a las 16, cuando se reuna el organismo para formalizar dicho documento.

Después, se realizará otra gestión de carácter público, con asistencia de todas las delegaciones y de los representantes de Paraguay y Bolivia.

Estos últimos serán notificados del laudo y simultáneamente se harán las comunicaciones de rigor a los gobiernos de las naciones mediadoras.

El Torneo Argentino Prosiguió

Se clasificaron dos boxeadores santafesinos

BUENOS AIRES, 9 — Continuó disputándose el Campeonato Argentino de Box, con los siguientes resultados:

Peso Mosca: Juan Trillo, porteño, venció a Constante Martino, de Santa Fe.

Peso Gallo: Alfredo Carlomagno, santafesino se impuso a Vicente Catada porteño.

Peso Pluma: Vital Correa, porteño, venció a Raúl Parodi, mendocino.

Peso Liviano: Amelio Lloreda, santafesino, se impuso a Alfonso Manau, porteño.

Peso Medio Mediano: Raúl Rodríguez, de Córdoba, venció a Fermín Alanis, porteño.

Peso Mediano: Alfredo Lazal, mendocino venció a José Schiavarezzi, de Córdoba.

Peso Medio Pesado: Carlos Berta, de Córdoba, se impuso a Vicente Tufolomondo, de Santa Fe.

Peso Pesado: Fernando Menichelli, porteño, ganó por no presentarse José Muñoz, de Santa Fe.

Estudio de los Problemas de la Producción

BUENOS AIRES, 9. — El lunes próximo a las 18, el ministro de Agricultura pondrá en posesión de sus cargos a los miembros de la comisión especial encargada de estudiar los problemas relacionados con la producción y comercio de forrajes.

El Nuevo Jefe de Policía de La Rioja

FUE PUESTO EN POSESION DE SU CARGO

LA RIOJA, 9. — El ministro de gobierno doctor Abdon Luján, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía de la provincia, señor Angel Molina Torres, designado por el P. Ejecutivo en reemplazo del señor Lorenzo Garibaldi, que renunció.

Certificarán Objetos del Museo Nacional

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto del P. E. se ha dispuesto la identificación, con su correspondiente fotografía, de cada uno de los cuatro mil objetos depositados en el Museo Histórico Nacional.

La Fórmula Gubernativa de La Rioja

Fueron proclamados los señores De la Puente y Agüero

LA RIOJA, 9. — Una vez que terminó la Convención Demócrata Nacional, que proclamara la fórmula que sostendrá la Concordancia, integrada por De la Puente - Agüero, se reunió la Convención del partido antipersonalista que preside el ingeniero Carlos Vallejos, y después de invitar a concurrir a su seno a los integrantes de aquella fórmula, cosa que aceptaron los proclamó, con lo cual el antipersonalismo vallejista se adhiere a la fórmula de la Concordancia.

Por su parte, la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), citó para el 15 del corriente a la Convención Provincial a fin de resolver si concurre o no a las elecciones del 20 de noviembre.

EL PRIMER MINISTRO EGIPCIO FUE HERIDO DURANTE UN TUMULTO

EL CAIRO, 9. — En el incidente en que resultó herido el primer ministro egipcio, resultaron también heridas más de cien personas, entre ellas el jefe de policía de El Cairo.

Celebróse el Día del Cadete en R. Santiago

LA PLATA, 9. — En la base naval de Río Santiago fué celebrado el Día del Cadete, instituído en el aniversario de la creación de la Escuela Naval.

Concurrieron al acto autoridades nacionales y provinciales, realizándose después de una gran regata de la que participaron alumnos de todos los cursos, una gran recepción y baile de los que participaron conocidas familias de esta capital.

Los Incidentes en Palestina

LONDRES, 9. — Los graves acontecimientos que continúan desarrollándose en toda la Palestina siguen preocupando vivamente a la prensa y a la opinión pública británicas, anunciándose en las esferas responsables que el gobierno se dispone a adoptar una política enérgica y decidida para poner fin a la ola de terrorismo, que está ensangrentando al país. Se afirma que ningún plan para la participación de Palestina será tenido en cuenta por el gobierno hasta que no se haya conseguido la pacificación total de ese protectorado.

HUELGA DE MAESTROS EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. — Los maestros provinciales, como protesta por la morosidad del gobierno en el pago de sus sueldos, resolvieron no concurrir a clase mañana lunes.

Fallecimiento Lamentado

CORDOBA, 9. — En el cementerio San Jerónimo, se efectuó esta mañana el acto del sepelio de los restos del señor Estanislao Carranza desaparecido a los 82 años de edad.

El extinto era un antiguo y meritorio funcionario público y fué soldado del batallón provincial el que ingresó en 1880 tomando parte en las batallas de los Corrales y Puente Alsina.

El Congreso Argentino de Cirugía

BUENOS AIRES, 9 — Hoy fueron inaugurados, en la Facultad de Ciencias Médicas, el Congreso Argentino de Cirugía, y en el Concejo Deliberante, la Séptima Jornada Odontológica Argentina, contando ambos actos con la presencia de las autoridades nacionales y universitarias, delegaciones de numerosos países americanos, de las Sociedades Científicas de todo el país y de numerosos invitados especiales.

Perdió en Paraná Gim. y Esgrima de Santa Fe

PARANA, 9 — El equipo de fútbol de Belgrano, se impuso por 4 tantos contra 2 al de Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe.

Acto de Apertura del C. Eucarístico

BUENOS AIRES, 9 — Hoy se efectuó en la iglesia Catedral el solemne acto de apertura del Primer Congreso Eucarístico Arquidiocesano, que consistió en una misa de Pontificial oficiada por el Nuncio Apostólico monseñor Fietta, y presidida por el Cardenal Primado monseñor Copello.

Fueron especialmente invitados a la ceremonia el Presidente de la Nación, sus Ministros, autoridades eclesiásticas, militares, diplomáticos, y también asistieron a ella numerosos fieles.

Se Constituyó la Convención Antipersonalista

LA RIOJA, 9 — Se realizó una sesión preliminar con el objeto de constituirse la convención de la provincia de la Unión Cívica Radical Impersonalista Unificada que hoy deberá proclamar la fórmula gubernativa de la concordancia integrada por los doctores Héctor M. de la Fuente y Antonio Agüero.

La convención del partido demócrata Nacional se reunirá también mañana para llenar idéntico cometido.

LA POLICIA DE MARSELLA FUE MOVILIZADA

MARSELLA, 9. — La policía de Investigaciones de Francia ha sido movilizada con el fin de dar con el paradero del enemigo público No. 1, jefe de la temible banda de delincuentes que asaltó hace poco a un tren. Ayer una brigada de investigaciones rodeó a Giovanni Michele quien se defendió a balazos pero fué herido e internado en un hospital de donde consiguió fugarse esta madrugada.

En la frontera se ha reforzado la vigilancia para evitar la huída a Italia de los individuos Augusto Mela y Adolfo Rossi quienes también estuvieron a punto de ser arrestados pero defendieron su libertad a balazos huyendo en veloces automóviles.

Autorización al Banco Oficial

PARANA, 9. — Por el Ministerio de Hacienda se dió a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo autorizando al Banco de Entre Ríos a inscribir prendas agrarias en segundo término, a su favor, gravando sementeras y otros efectos que en primer grado lo tuvieran, a favor del gobierno de la provincia.

DENTRO DE LA INDIFERENCIA PREVISTA SE EFECTUARON AYER LAS ELECCIONES

Escaso Porcentaje Concurrió a las Urnas en Santa Fe

En las nueve ciudades que eligieron concejales triunfaron los candidatos del oficialismo

Los comicios realizados ayer en esta capital han demostrado el poco interés en ellos. A primera hora de la mañana realizamos una rápida recorrida por algunos comités constatando que no había gran cantidad de ciudadanos como ocurría en actos comiciales de años atrás, mucho más cuando se trataba de la elección de concejales.

En la Junta Electoral

Desde poco antes de las ocho horas, ya estaban en sus respectivos despachos el presidente de la Junta Electoral, doctor Tiburcio Reyes, el secretario y el restante personal atendiendo todo lo relacionado con los comicios.

Como lo hemos anunciado, la Junta había dictado las correspondientes medidas a los fines de que le fuera comunicada cualquier novedad que se produjera relacionada con el acto. De allí que no tardara en recibir noticias, pasadas las 8 horas, sobre la instalación de mesas en el departamento La Capital.

La apertura de los comicios

De conformidad con la ley la apertura de los comicios de ayer lo era las 8 horas.

En la Junta Electoral se nos informó oficialmente que se habían recibido informaciones según las cuales se habían constituido las mesas en La Capital, en la ciudad de Esperanza, Reconquista, Rafaela, Venado Tuerto, Casilda, Cañada de Gómez, Rufino y Rosario.

Dos mesas de Rosario fueron instaladas fuera de la hora reglamentaria, lo que también ocurrió con la mesa 4 de Los Saladillos y otras, informándose que las dificultades fueron salvadas poco después, nombrando nuevas autoridades para la mesa 4, circuito 7, sección segunda de Rosario, donde no se presentaron.

Los partidos políticos

Se ha dejado notar ayer la abstención de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). No se vió la animación de otras veces.

Los dirigentes de los partidos que han concurrido al comicio han estado desde primera hora en actividad. Así los dirigentes del partido Socialista dirigieron los comicios con fiscales designados con anterioridad. En lo que respecta a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, también los dirigentes desplegaron gran actividad, dirigiendo los comicios el presidente del comité departamental, doctor José Menchaca y otros.

La agrupación Defensa Vecinal estuvo en actividad desde temprano.

En la Jefatura de Correos

Aunque este año la Junta Electoral no ha utilizado los servicios de correos, como lo hemos informado oportunamente, el jefe del quinto distrito, señor Norberto Galtán, permaneció en su despacho desde primera hora para prestar la colaboración que le solicitara la Junta en lo que respecta al servicio telegráfico para salvar dificultades. Pero, como lo dejamos dicho no ha tenido este año el correo la participación acostumbrada en todas las elecciones.

Las actas de los comicios las ha recibido y en forma oficial se nos informó que las que anoche no han podido ser entregadas serán entregadas a la Junta Electoral a primera hora de hoy.

Denuncia socialista

El partido socialista, por intermedio de su apoderado y candidato a concejal, señor Miguel Ritvo, concurrió a la Casa de Gobierno a las 10 horas. Radicó una denuncia según la cual en la mesa 5 del circuito Los Hornos, la Defensa Vecinal había puesto en circulación una boleta que no estaba oficializada. Para demostrar la veracidad de la denuncia el nombrado exhibió una boleta a la cual se le había agregado el nombre de Roberto Cassinello, como candidato a concejal. Comprobada en tal forma la denuncia, la Junta Electoral dictó de inmediato las medidas necesarias ordenando el retiro de la referida boleta.

Comprobaciones socialistas

Como más arriba lo decimos el delegado del comité ejecutivo del partido socialista, diputado nacional Juan Antonio Solari, recorrió los comicios. Comprobó que en las mesas instaladas en la Escuela Normal eran sustraídas las boletas de su partido. Además de esto las autoridades del partido socialista recibieron denuncias según las cuales en las mesas instaladas en la Escuela Pascual Echagüe, los fiscales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe colocaban boletas de la Defensa Vecinal.

En la Casa de Gobierno

En la Casa de Gobierno, con conocimiento del acto de que informamos, permanecieron en sus despachos el gobernador, los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, así como otros funcionarios. Fueron visitados por diversos funcionarios y políticos oficialistas.

La Defensa Vecinal

La Defensa Vecinal estuvo en pleno movimiento. En horas de la mañana el candidato doctor Prono y otros recorrieron los comicios comprobando que era escaso el número de votantes.

Las primeras cifras

La Junta Electoral, a las 10 horas, informó que había votado un porciento inferior al 25 del padrón. Ello demuestra el poco interés por esta elección.

Hasta la indicada hora habían votado:

Primera sección, circuito 1, 422; circuito 2, 341.

Segunda sección, circuito tres, 307; circuito 4, 312; extranjeros y mujeres 101.

Tercera sección, circuito 5, 313; circuito 6, 346.

Cuarta sección, circuito siete, 406; circuito 8, 297.

Quinta sección, circuito nueve, 714; circuito 10, 596.

Sexta sección, circuito once, 505; circuito 12, 407.

El total hasta la hora indicada era de 5930 votantes.

El desarrollo del comicio

Hasta las doce horas del día los comicios se desarrollaban normalmente.

En la ciudad hasta esa hora habían votado:

Sección 1ra.: circuito 1: 763; circuito 2o.: 677.

Sección 2da.: circuito 3: 584; circuito 4: 698.

Sección 3a.: circuito 5: 678; circuito 6: 600.

Sección 4ta.: circuito 7: 822; circuito 8: 569.

Sección 5ta.: circuito 9: 1434; circuito 10: 1048.

Sección 6a.: circuito 11: 1160; circuito 12: 848.

Extranjeros y mujeres: 229.

En los distritos: El total de votantes a la indicada hora era el siguiente: Alto Verde 161; Barranquitas 408; Piquete 142; Las Flores 119; Los Hornos 245; S. Cabral 627; Guadalupe 305; Colastiné 96; Villa María Selva 266. Total hasta las 12 horas: 12.329.

En lo que respecta a las ciudades en que se realizaron los comicios hasta las 11 y 40, se habían recibido estos datos: Reconquista, votaron 1039; Rufino 1001; Venado Tuerto 1296; Casilda 1269; Esperanza 1321; Cañada de Gómez 894; Rafaela 750; Rosario: sección 1: 1356; sección 8: 3467; sección 9: 2246; sección 10: 1701; Alberdi 539; Barrio Sarmiento 236; Belgrano 638; Arenaga 172; R. S. Peña 482; T. Suizo 670; Bella Vista 672; Ludueña 540 y Mataderos 1242.

Las cifras a las 14 horas

A las 14 horas la Junta Electoral suministró las siguientes cifras parciales de votantes en Rosario.

Primera sección 1620; segunda sección 855; tercera sección 1321; cuarta sección 1536; quinta sección 1507; sexta sección 1.28; octava sección 3467; novena 2216; décima 1761.

En los distritos: Alberdi 549; Arroyito 1601; Sarmiento 236; B. Belgrano 678; Arenaga 172; R. S. Peña 482; Tiro Suizo 679; B. Vista 672; Ludueña 540; Mataderos 1242; total de votantes 26.620.

De otras ciudades se recibieron estas informaciones: En Rafaela votaron hasta las 14 horas, el 37 por ciento; en Cañada de Gómez 1705, hasta esa hora; en Esperanza 1221; en Casilda 2146; en Venado Tuerto 1399 y en las mesas de extranjeros y mujeres 286; Rufino 1367 y mujeres extranjeras 270, todo ello a la hora indicada y Reconquista 1215 o sea el 31 por ciento.

En las horas de la tarde

Los comicios, atento las informaciones oficiales, se desarrollaron en forma normal.

Se nos dijo que no había denuncias de los partidos.

A las 14 horas sobre un padrón de 36.872 ciudadanos inscriptos en el departamento La Capital habían sufragado 16.613 en la siguiente forma:

Primera sección: 1896; segunda: 1591; tercera: 1626; cuarta: 1923; quinta: 2151; sexta: 2548.

En los distritos: Las Flores 154; Barranquitas 324; Sargento Cabral 824; Piquete 164; Los Hornos 442; Guadalupe 405; Colastiné 121; San José del Rincón 207; Villa María Selva 293; Alto Verde 222. Extranjeros y Mujeres 275.

Presiones policiales

Los dirigentes del partido Socialista no han ocultado que las autoridades policiales no han cumplido su determinadas secciones como prometiera el Ministro de Gobierno desde que en Piquete, Rincón, Alto Verde y sección cuarta pretendieron que los Fiscales socialistas firmarán las actas a las 16 horas en vez de las 17.

Y, así no han faltado otras quejas.

Los Socialistas Siguen las Alternativas del Comicio



Desde la Casa del Pueblo, los dirigentes del Partido Socialista siguieron la marcha de los comicios municipales de esta capital y en los cuales este partido ganó las bancas de la minoría. En el grabado aparece el diputado nacional Juan Antonio Solari, acompañado de un grupo de afiliados y simpatizantes y de algunos de los candidatos a concejales

UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS



He aquí una de las mesas que ayer funcionaron en esta capital y que, por cierto, estuvieron muy lejos de tener una tarea abrumadora, ya que la ciudadanía santafesina no sintió por estos comicios, en razón de los hechos que son de público conocimiento, el interés que demostrara en otras oportunidades por actos análogos

El cierre del comicio

Como lo establece la ley a las 17 horas de la tarde se realizó la clausura de los comicios.

En la Junta Electoral se encontraban los miembros de la misma, Presidente doctor Tiburcio Reyes, Natalio Ricardone y Presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Luis Alberto Echagüe, esperaban los resultados definitivos de las elecciones que nos ocupan.

Los resultados definitivos

La Junta Electoral suministró el primer dato en forma oficial. Correspondió al distrito Piquete que arrojó estos resultados:

Unión Cívica Radical de Santa Fe 211 votos, Socialista 5, D. Vecinal 1.

Después de esto la Junta fué suministrando los datos oficiales que publicamos, a continuación:

Dpto. La Capital

SECCIONES:				
Primera	1.215	5[illegible]2	112	302
Segunda	1.2[illegible]8	566	274	[illegible]
Tercera	899	665	229	[illegible]
Cuarta	1.498	1[illegible]4	1[illegible]4	[illegible]
Quinta	2.230	1.006	386	376
Sexta	1.772	843	227	311
DISTRITOS:				
Piquete	211	1	1	—
Las Flores	223	17	1	8
S. José del Rincón	207	1	15	7
Guadalupe	401	[illegible]	6	30
Barranquitas	333	75	20	—
Sargento Cabral	750	206	65	83
Villa María Selva	244	58	67	25
Alto Verde	155	66	20	25
Los Hornos	292	98	70	22
Colastiné	160	1	20	[illegible]
TOTALES	12.862	4.701	1.193	1.979

Los resultados de cada

Los resultados en las ciudades donde se realizaron comicios fueron los siguientes de acuerdo con la información de la Junta.

RAFAELA:
U. C. R. de Santa Fe 1.239; Socialistas 134; en blanco 93.

RECONQUISTA:
U. C. R. de Santa Fe 1.001; Socialistas 582; lista no oficializada 275; en blanco 41.

VENADO TUERTO:
U. C. R. de Santa Fe 1.150; Socialistas 382; Unión Vecinal 655; en blanco 99.

RUFINO:
U. C. R. de Santa Fe 1.523; Socialistas 280; en blanco 201.

ESPERANZA:
U. C. R. de Santa Fe 1.405; lista no oficializada 155; en blanco 259.

C. DE GOMEZ:
U. C. R. de Santa Fe 1.552; Socialistas 324; Agrupación Vecinal (lista no oficializada) 656; en blanco 194.

CASILDA:
U. C. R. de Santa Fe (tabaccionista) Centro Cívico San Martín 2.191; U. C. R. de Cáceres 745; Socialistas 245; en blanco 145.

LA CAPITAL:
U. C. R. de Santa Fe 12.862; Socialistas 4.701; Defensa Vecinal 1623; en blanco 1.979.

ROSARIO:
U. C. R. de Santa Fe 27.052; Socialistas 10.136; Agrupación Vecinal Independiente 7.331; en blanco 10.927.

Los que han sufragado

De acuerdo con la información oficial han votado en los comicios de ayer 102.782 electores sobre un padrón de 163.623. El porcentaje alcanza a 64 00.

Comunicado oficial

Anoche la Junta Electoral terminada la tarea, dió este comunicado:

"Han funcionado sin una sola excepción 667 mesas receptoras de votos de las distintas ciudades de la provincia. Sobre el total de inscriptos en los padrones, que alcanza a 163.623, han sufragado 102.782 electores que hace un porciento del 61.

"No han llegado a la Junta más que dos denuncias del Partido Socialista, una correspondiente a la mesa 5 de Los Hornos, de la capital, por la que se hacía saber que existía en el cuarto obscuro boletas de la Defensa Vecinal, con un nombre agregado a la lista oficializada.

La Junta ordenó de inmediato al presidente del comicio se abstuviera de permitir la colocación de tales boletas, lo que fué cumplimentado en el acto.

La otra, referente a la mesa 7, de Bella Vista, Rosario, haciendo saber que un ciudadano de apellido Torres abría los sobres y substituía los votos socialistas, no siéndoles posible asentar protesta por haber sido obligados a retirarse, por un vigilante.

La Junta ha dispuesto investigar los hechos, comunicando tal resolución a los denunciantes y pedido al jefe de policía de Rosario, informe al respecto.

Denuncia del P. Socialista ciudad

El delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Dr. Mario Bravo, remitió telegráficamente, una denuncia al gobernador, de la que informa el siguiente despacho, que dice:

"Rosario, octubre 9. — Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe. — En mi carácter de delegado del comité nacional del partido Socialista, me dirijo a V. E. para hacerle saber a simple título informativo, que hoy a las 18 horas he presenciado en la mesa 7, del circuito 49 de Bella Vista, la realización del fraude electoral por sustracción de votos socialistas, en presencia de autoridades del comicio, varios ciudadanos y personal de policía, habiendo tenido que retirarme sin poder dejar constancia de los hechos ni tampoco los otros apoderados del partido, por impedirlo la policía a cargo de un agente llamado Chimento, sé que V. S. no tiene jurisdicción en materia electoral, pero la opinión pública sabe que nada de esto podría hacerse sin la tolerancia del gobierno. Saludo al Sr. Gobernador —Mario **BRAVO**, Italia 920".

"Santa Fe, Octubre 9. Señor Dr. Mario Bravo, Italia 920. Rosario.— Tengo el agrado de contestar su telegrama de la fecha. Lamento no se haya dirigido de inmediato al señor Jefe de Policía de Rosario, a fin de que, con toda premura y en cumplimiento de las instrucciones recibidas de este gobierno, tomara la intervención correspondiente para impedir la consumación del hecho denunciado por Ud. He dado traslado de su telegrama al funcionario citado, quien tomará las medidas necesarias para reprimir el delito electoral, en lo que a este Gobierno le compete, si él se hubiera cometido. Me es muy satisfactorio consignar que es ésta la única denuncia que se ha recibido, relacionada con el acto eleccionario de hoy, y como ella se refiere a una sola mesa, sin desconocer su gravedad, su importancia es muy relativa si se considera que dicho acto no ha merecido ningún otro reparo en toda la Provincia. Salúdole muy atentamente. — Manuel de Iriondo".

La Asociación del P. de Menores

La Junta Central del Patronato de Menores lleva adelante la misión que la ley le ha confiado.

El Presidente en las visitas recientes que ha realizado por los barrios de la ciudad, ha conversado con los funcionarios policiales para contar con la mayor cooperación, como así con los miembros de las Sociedades Vecinales. Todo ello, se nos ha dicho en forma oficial, con el fin de cumplir la ley de protección a los menores desamparados o abandonados. Las visitas del Presidente del organismo están dando ya sus resultados. En efecto, se han recibido algunas denuncias, según las cuales no faltan los que maltratan a menores. Estas denuncias, se agrega, se están investigando, como es natural, dentro de la mayor reserva.

Recientemente el Presidente del Patronato de Menores ha realizado una visita a Contraventores con el fin de disponer lo necesario en presencia de menores, mientras se activan los trámites para habilitar una alcaidía, de lo que en otras ediciones hemos dado informaciones.

Un Canal de Desagües se Construirá en Monte Vera

Se procurará desagotar una laguna que toma buena parte del cercano distrito

DESDE hace tiempo numerosos propietarios y arrendatarios de Monte Vera, vienen gestionando la construcción de un canal de desagüe que les permita habilitar para la agricultura sus chacras en las que las aguas pluviales se estacan durante varios meses del año, por no tener salida hacia ningún lado.

La obra que solicitan no será gravosa para el gobierno, si se tiene en cuenta que con un canal de poca longitud se beneficiará una gran extensión de tierra apta para la producción agrícola y permitirá dejar en condiciones de buen tránsito todos los caminos públicos que corren de Este a Oeste.

Es sabido que el distrito de referencia recibe no sólo las aguas de las lluvias sino que por las cunetas de los caminos de Recreo y Ascochinga llegan a Monte Vera otras aguas buscando el nivel natural, y después de cruzar las alcantarillas del F. C. C. N. A. inundan la mayor parte de las chacras.

Frente a esta situación e interpretando las aspiraciones de aquellos propietarios y arrendatarios, los miembros de la Comisión de Fomento de Monte Vera, resolvieron el mes pasado, con el ruego aclarar, solicitar al Ministerio de I. Pública y Fomento la urgente construcción del canal de desagües que llegaría hasta la laguna Setúbal.

Se nos informa que la gestión ha tenido la más franca acogida, pero, como se carece de los fondos necesarios para llevar a efecto inmediatamente la obra, el ministro señor Mantovani ha prometido que al ponerse en vigencia el presupuesto del año próximo satisfará el pedido, disponiendo por ahora que se realicen los estudios técnicos del caso.

Nos complace destacar el interés que ha exteriorizado el ministro nombrado, en este asunto, y el empeño que han desplegado los integrantes de la C. de Fomento de Monte Vera porque se atienda la necesidad que dejamos señalada.

El Recargo Impositivo Debe Ser Anulado

Para hacer frente a las exigencias del Estado, como es lógico, los gobiernos tienen que aplicar tasas impositivas. Sin ellas, por cierto, las reparticiones públicas no podrían existir. Se trata de cosas tan simples que ni al más humilde de los ciudadanos se le ocurriría sostener una teoría opuesta.

Lo que no se acepta y con sobrada razón es el recargo de los impuestos, la fijación de tasas que implican en muchos casos la ruina para las actividades de índole comercial, agrícola o industrial. El abuso en materia impositiva se observa en diversas provincias en relación con la propiedad rural y urbana.

Los propietarios de bienes raíces de Córdoba, afectados por el aumento creciente de la contribución directa, han realizado una serie de gestiones para conseguir una rebaja prudencial y que consideran indispensable para hacer frente a las obligaciones contraídas.

El gobierno cordobés, en vez de adoptar una actitud de resistencia a todo trance, ha optado por atender las reclamaciones y por estudiar serenamente los fundamentos de las solicitudes. Como resultado de sus estudios y de la recopilación de antecedentes, el Poder Ejecutivo ha decidido remitir a la Legislatura un proyecto sobre rebaja de la contribución directa a las propiedades rurales.

Creemos oportuno señalar la actitud del gobierno cordobés, mientras los poderes públicos de otras provincias demuestran un empecinamiento extraordinario en mantener la vigencia de impuestos excesivos que, como es notorio, implican la ruina para actividades merecedoras de estímulo.

Preparativos Para el Congreso Americano de Colonización

La Cámara Argentina de Colonización prosigue los trabajos de organización del primer congreso panamericano de colonización a realizarse en Buenos Aires en el mes de agosto del año próximo. La inauguración de la asamblea tendrá lugar el día 29 del mes indicado, fecha que coincide con el aniversario del natalicio de Juan Bautista Alberdi, el ciudadano que con mayor amplitud y conocimiento trató en su época uno de los problemas esenciales para el engrandecimiento de las naciones de nuestro continente.

El Presidente de la República, entrevistado por una delegación de la Cámara Argentina de Colonización, manifestó que es su propósito auspiciar en toda forma la realización del congreso de referencia.

La colonización, a pesar de los años transcurridos desde que fuera planeada como medio para el fomento de las riquezas de las naciones de nuestro continentes, todavía sigue siendo un problema sin solución, es decir, que requiere la acción de los poderes públicos.

Extensas zonas aptas para los cultivos, mientras millares de trabajadores carecen de ocupación estable y compensadora, podrían ser entregadas a colonos animosos que, al conquistar un mejoramiento para ellos y sus familias, contribuirían al aumento de la riqueza nacional.

El excedente de población de varios países europeos, por otra parte, ofrece facilidades para dar a la colonización un impulso extraordinario. Se trata de estudiar y de encauzar las corrientes inmigratorias, ajustándolas a las conveniencias nacionales y a la defensa de la unidad.

Cada uno de los aspectos de la colonización, seguramente, serán materia de debate en el congreso a celebrarse en 1939. La similitud de ambiente y afinidad de intereses económicos y de orientaciones morales, explica suficientemente la colaboración de todos los gobiernos americanos.

ASUMIERON UNA ACTITUD ASAZ ELOCUENTE



Los ciudadanos que vemos en esta nota gráfica, afiliados todos a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, permanecieron durante el desarrollo de la jornada comicial de ayer en el domicilio del señor Ignacio Basián, actitud que en tales circunstancias revistió un significado asaz elocuente

UNA GRAN ENSEÑANZA PARA LA SOLIDARIDAD AMERICANA

En Vísperas de la Solución del Conflicto Entre el Paraguay y Bolivia

A punto de cumplirse los dos meses en que fué ratificado por el Congreso de Bolivia y por medio de un plebiscito del pueblo paraguayo el tratado de paz, amistad y de límites entre las dos repúblicas, llega a su término la labor del Colegio Arbitral del Chaco. Posiblemente hoy, de acuerdo con las informaciones que recibimos de Buenos Aires, quedará listo el laudo fijando los límites de Bolivia y de Paraguay en el Chaco.

El fallo, redactado sobre las bases de informes y de estudios realizados en las zonas en litigio y que dieron origen al estallido de la guerra, se espera que satisfaga a las dos partes. La impresión dominante en el ambiente americano es favorable para la misión de los árbitros; en todas partes se considera que el laudo responde al propósito de fijar bases fundamentales para el alejamiento definitivo de toda causa que pudiera de nuevo dar origen a la ruptura de las hostilidades.

En momentos de confusión en la vida internacional, cuando el imperio de la fuerza tiende a prevalecer sobre los debates serenos y las normas del arbitraje, es reconfortante para los ideales de paz y de solidaridad, la orientación que ha permitido resolver el diferendo paraguayo-boliviano.

Los sentimientos de solidaridad continental, gracias al esfuerzo de los gobiernos de varios países y de un modo especial del argentino que ha permanecido fiel a nuestras tradiciones, se han puesto de manifiesto y se han traducido en hechos de positiva eficacia.

El laudo del Colegio Arbitral del Chaco, cuya trascendencia será de proyecciones históricas, constituye una lección para los gobiernos de todos los países que tienen pendientes cuestiones de límites, cuestiones que, con frecuencia, han dado motivo a luchas sangrientas o han creado un estado de ánimo perjudicial para las relaciones amistosas y exentas de toda prevención.

La teoría de la localización de los conflictos internacionales, con miras puramente egoístas de colocarse en el rol de espectadores, no es la más propicia para trabajar por la paz y por la solidaridad de los pueblos que es esencial para el progreso y para el perfeccionamiento del régimen democrático. Todo esfuerzo por el mantenimiento de la paz, sin desmedro de los derechos, es decir, sobre la base de la igualdad para las naciones grandes o pequeñas, equivalen a dar un paso decisivo en el cumplimiento de los más grandes anhelos de la humanidad.

El cumplimiento de la misión encomendada al Colegio Arbitral del Chaco, cuya organización fué una expresión elocuente de los ideales americanistas, merece ser considerado como una etapa en la marcha hacia las soluciones pacíficas. Los resultados de la iniciativa que surgió en un período de intensa lucha entre el Paraguay y Bolivia, en forma evidente, demuestran la realidad de la preferencia por las soluciones del arbitraje en reemplazo de las que derivan de guerras que, cualquiera que sea el final, son semilleros de odio y encono que empañan el futuro.

EL PROYECTADO EDIFICIO PARA EL CORREO CENTRAL

DESDE largo tiempo atrás la capital de la provincia, cuyos progresos en todos los órdenes de sus actividades son objeto del elogio entusiasta y espontáneo de cuantos la visitan, viene reclamando del gobierno nacional la construcción de un edificio adecuado para el funcionamiento de las oficinas del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos. Las razones que fundamentan dicho pedido son de aquellas que no admiten discusión por cuanto son reflejo directo de una necesidad harto probada. Más aún, la propia Dirección de Correos y Telégrafos conoce perfectamente la necesidad de esta obra, pues, como se recordará, poco antes de abandonar el alto cargo el antecesor del actual director de la citada repartición estuvo en esta ciudad, y luego de haber recogido los elementos de juicio que tuvo a bien solicitar, reconoció públicamente la urgencia de dotar al Correo Central de un local en consonancia con la transformación edilicia de Santa Fe y que al mismo tiempo contemple en un todo las exigencias del volumen del movimiento postal de dicha dependencia.

Semejante declaración, alentó las esperanzas de la población santafesina de ver convertida en realidad, y en un plazo no muy lejano, una de sus más legítimas aspiraciones, como lo es, en efecto, la de que se dote a la ciudad de un edificio de Correos que reúna cumplidamente, por su amplitud y por su ubicación, las comodidades que se echan tan de menos, no obstante las ampliaciones que en el mismo se introdujeran, en el vetusto caserón de la calle Moreno.

Compenetrado de la urgencia de realizar dicha obra pública, el diputado nacional por esta provincia, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, presentó oportunamente al Congreso un proyecto de ley, en virtud del cual, mediante un convenio con la Municipalidad de esta capital, la nación construiría un amplio local para las oficinas de Correos y Telégrafos. Sobre dicho proyecto estas columnas han expresado ya su opinión, y en apoyo del mismo algunas instituciones representativas de las actividades del comercio y de la industria de nuestro medio se han dirigido a la comisión parlamentaria respectiva interesándola en favor de la iniciativa del legislador antes nombrado. Mas como quiera que el asunto es de sumo interés para nuestra ciudad, creemos atinado señalar la conveniencia de que se insista ante los poderes públicos nacionales en las gestiones ya expresadas y que las autoridades provinciales refuercen con la interposición de todas sus influencias los petitorios aludidos.

Ciudades de menor jerarquía que Santa Fe, tanto en el orden edilicio como en el de la densidad de su población y del volumen del movimiento postal, cuentan con oficinas de correos instaladas en edificios confortables y hasta suntuosos, que quiere decir que nada justifica el que a la capital de esta provincia se la postergue en cuestión de tanta importancia como es la que da motivo a este comentario.

Debe convenirse, entonces, en la necesidad de impedir que el proyecto del diputado Piedrabuena no corra la suerte de muchas otras iniciativas de indiscutible interés para Santa Fe y que malgrado ello siguen durmiendo en las carpetas de las comisiones del Congreso.

El Seguro Mutual del Magisterio

Circular dirigida a los directores de escuela de la provincia

Extinguida la ley que creaba el seguro Mutual del Magisterio de la provincia, se estableció que la Caja continuaría hasta su total liquidación atendiendo los seguros hasta el 31 del mes de agosto último.

Lo recordamos en presencia de la siguiente circular que la Contaduría de la citada Caja ha dirigido a cada director de escuela:

"Llevo a conocimiento del señor Director y por su intermedio al personal de esa escuela, que de conformidad con lo establecido por la reglamentación de la ley No. 2614 en su artículo 43, esta Caja debe atender los siniestros producidos hasta el 31 de agosto del cte. año y no hasta el 11 del mismo mes, como se comunicó en la circular No. 21, la que se rectifica con ésta.

En consecuencia la Com. Administradora de esta Caja, ha dispuesto que en planillas de sueldos del mes de setiembre del año en curso se descuente al personal comprendido en las disposiciones de las leyes 2271 y 2612 el dos por ciento para atender los fallecimientos siguientes:

Leonor López de Garbarino, Maestra Esc. No. 54 de Rosario.

Wenceslao Mudry, portero Escuela Profesional de Artes y Oficios de Jobson.

Cirilano Galván, portero Esc. No. 190 de Moranse (Gobiy).

Domingo Bonaro, empleado del H. Consejo de Educación.

Por otra parte el directorio de la nueva ley de seguro, ha resuelto descontar en planillas de sueldos del mismo mes de setiembre, el medio por ciento para fondo de la Caja (Art. 29, inc. a) ley 2611) más la suma de un peso con 20 centavos para atender a seis fallecimientos de la categoría "A".

Resumiendo, los descuentos que se practicarán en planillas de sueldos del mes de setiembre de 1938, por concepto de seguro son los siguientes:

El 2 y 1/2 por ciento, más $ 1.20.

Hágase saber también que toda gestión por concepto de seguro, debe dirigirse a la Contaduría General de la Provincia, Casa de Gobierno".

DE LA HISTORICA REUNION DE MUNICH



Reproducimos aquí uno de las telefotos más difundidas por la prensa neoyorquina. Se trata, como puede verse, de uno de los aspectos de la histórica reunión de Munich, a dos de cuyos actores, el Duce y Chamberlain, se los ha sorprendido, conforme es dable observar, en un aparte bien significativo.

EL CRITERIO DOMINANTE EN LA PUBLICACION DE EDICTOS

EN varias provincias, de acuerdo con leyes sancionadas por sus respectivas legislaturas, se ha reglamentado la publicación de los edictos judiciales por medio de los órganos de la prensa, de tal manera, que su distribución se somete a normas de equidad y contemplando los intereses de las partes.

En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, hace seis años, la Suprema Corte de Justicia, en acuerdo extraordinario, y atento a lo dispuesto por una ley que acababa de sancionarse, dispuso la apertura de un registro en el que se inscribirían, por orden de presentación y con indicación de la localidad, el nombre de todos los diarios que justificaran varias condiciones inherentes a su salida regular, tiraje y tarifa. En base a este registro la secretaría de la Corte, las Cámaras y los juzgados, en los meses de junio y diciembre se forman listas de los diarios presentados para proceder a la distribución de los edictos sobre quiebras y concursos civiles, sucesiones, citaciones, etc., y toda otra publicación de naturaleza judicial que ordenen los señores jueces.

La ley que sirvió de base a esta reglamentación, establecía qué publicaciones debían considerarse como órganos de la prensa para los efectos de la publicidad de edictos, alejando, de esta manera determinadas hojas que no pueden utilizarse para los fines de la ley por su tiraje reducido o la índole de su prédica.

Traemos a colación estas referencias, con motivo de lo que viene ocurriendo en nuestra provincia sobre la publicación de edictos. La falta de una ley o reglamentación que regule este importante factor o elemento de la legislación procesal, la distribución queda supeditada al criterio de los señores jueces, el cual, con raras excepciones, no se ajusta ni a las conveniencias de los litigantes ni a los principios que por sus delicadas funciones tienen el deber de practicar hasta en sus dictámenes de menor importancia.

El capricho, la animosidad o la simpatía son los valores que intervienen en este asunto, como es público y notorio. No nos cuesta mucho evidenciarlo revisando los diarios; periódicos que aparecen en la provincia. Algunos que no tienen sino una limitadísima difusión, gozan del privilegio de contar con el amplio apoyo de ciertos magistrados, resultándoles reducido el espacio de que disponen para contener la gran cantidad de edictos con que se les favorece. En cambio, los diarios de amplia difusión; pero que alguna vez han tenido la valentía de señalar las fallas en que han incurrido ciertos jueces en sus dictámenes, se ven, al parecer, inhabilitados para esas publicaciones, desde que aun solicitándolo las partes, modifican su equivocado proceder.

Lo más grave de este asunto, es que el ministro de Gobierno y el primer magistrado de la provincia están al tanto de estas irregularidades, y hasta ahora nada han hecho porque terminen, ni demuestran mayor interés porque los administradores de la justicia depongan sus pequeñeces.

Frente a esta situación, corresponde que los señores legisladores, muchos de ellos conocidos profesionales que conocen perfectamente la arbitrariedad, proyecten una ley similar a la de la provincia de Buenos Aires, que no fué necesaria cuando contábamos con jueces íntegros que hacían honor a la difícil y delicada función social que desempeñaban.

El Problema de la Vivienda

A los problemas de toda índole que hay que señalar en el orden edilicio, de los cuales este diario se hiciera eco en múltiples ocasiones, cabe agregar ahora la inhabitabilidad de una gran parte de las casas de la capital.

Prescindiendo de los ya famosos conventillos, cuya falta de higiene es harto notoria, cabe anotar la desidia manifiesta de los propietarios en el cumplimiento de las disposiciones municipales vigentes y su resistencia, en caso de apremio, para llevarlas a la práctica.

Es preciso destacar la poca atención que dispensan los encargados de velar por la higiene pública, en cuanto a la vivienda se refiere.

No es un secreto para nadie que alguna vez haya tenido que tomar en alquiler una casa, las condiciones precarias a que debe ajustar su régimen de vida en cuanto a comodidades se refiere.

La mayoría de las veces debe optar entre quedarse sin techo o amoldarse al criterio, uniforme [illegible] en ese sentido de muchos propietarios de inmuebles que consideran al arrendatario como un simple objeto de explotación.

No es dable objetar a determinadas condiciones de habitabilidad cuando el arrendamiento es escaso y a tono con la cosa poseída, pero cuando a alquileres subidos corresponden malas viviendas, corresponde llamar la atención de los poderes públicos para que poniendo coto a tales abusos contribuyan con su acción eficaz y pronta al cese de un estado de cosas que amén de necesario se hace ya imprescindible de combatir en bien de intereses colectivos seriamente afectados.

Es lamentable constatar la falta de higiene que prima en absoluto en la mayoría de las habitaciones ofrecidas en alquiler y con lo cual hace mofa de las leyes que rigen la materia.

Contra los propietarios sin escrúpulos, que sólo ven en el inmueble un objeto de interés sin consultar las necesidades más elementales en cuanto a salvaguardia de la higiene social, deben dirigir sus miras los encargados de velar por la salud pública y prescindiendo de contemplaciones que atenten contra la convivencia social, llevar adelante su acción depuradora en un esfuerzo que merecerá el reconocimiento en el aplauso de la opinión pública.

Rebaja de los Pasajes de la T.A.T.A.

La empresa de transportes T.A.T.A. consecuente con sus propósitos de favorecer al público que utiliza sus servicios, que ha venido cumpliendo desde su fundación, acaba de resolver una disminución en el importe de los pasajes de ida y vuelta a Rosario.

En efecto, como acto de adhesión a las fiestas de la raza, acaba de establecer el importe de $ 6.— para dichos pasajes, desde el día de la fecha, válidos hasta el 17 del corriente.

UNA ASAMBLEA DE LOS RESIDENTES SUIZOS

En el local del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, ayer se realizó la asamblea de socios de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia", cuya finalidad era la de tratar el proyecto de construcción de edificio propio para la entidad.

La asamblea, por unanimidad, aprobó los trámites llevados a término por el Consejo Directivo. Se aceptó la propuesta del señor Carlos F. Berra, por considerarse la más liberal a los efectos de concertar una operación hipotecaria.

OBREROS ALBAÑILES

LA sección Cemento Armado, que integra la Sociedad de Albañiles y Anexos ha sido convocada a asamblea para el martes próximo a las 17.30.

Tiene por objeto la reunión tratar la fijación de salarios para los obreros de la sección de referencia.

La Lluvia de Ayer Abarcó Una Regular Zona Agrícola

Datos recibidos en los FF. CC. del Estado y Santa Fe

LA lluvia de ayer en esta capital no fué abundante. De acuerdo con las informaciones obtenidas, ha abarcado una regular zona agrícola de la provincia.

Donde ha llovido en forma torrencial ha sido en el sud. Hasta mediodía había informaciones de que llovía en Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto y otras localidades.

Los avisos que se recibieron dan cuenta de que llovió en los siguientes puntos:

DATOS DEL F. C. SANTA FE. —

Pedro Araya 5, Coronda 3, Gessler 5, Maciel 5, Rosario 10, Gálvez 3, Humboldt 3, Las Petacas 3, Grütly 7.

DATOS DEL CENTRAL NORTE. —

M. lero 11, El Tolsa 5, Nasalió 9, Aguará 1, Monte Vera 2, Laguna Paiva 1, Manucho 2, Cululú 3, Progreso 3, Ing. Boasel 4, Galisteo 5, Colonia El Clavo 2, Casablanca 2, Emilia 2, Serber 2, Cangallo 2, San Cristóbal 2, Soledad 2, Santurce 2, A. de Chipión 3, Balnearia 2, Cayastacito 1, Nard 1, San Justo 1, La Cabral 1, Huanqueros 4.

ENTRARON EN BOHUMIN LAS FUERZAS POLACAS

La Ciudad Fué Ocupada Dos Días Antes de lo que se Había Predicho

El coronel Beck, ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, llegó a Teschen inspeccionando la ciudad

VARSOVIA, 9. — Oficialmente se anuncia que las tropas polacas entraron hoy en la zona de Bohumin, importante centro donde se unen varias líneas ferroviarias en un punto donde se tocan las fronteras checa, polaca y alemana.

VARSOVIA, 9. — Las tropas polacas ocuparon la importante estación ferroviaria terminal de Bohumin, haciéndolo hoy en vez del martes, con el consentimiento de las tropas checas. La ocupación de Bohumin debía efectuarse el martes próximo, pero como los alemanes ocuparon tan rápidamente la quinta zona en Checoslovaquia y como Bohumin forma parte de la nueva frontera polaco alemana, los checos accedieron a que esa localidad fuese ocupada hoy. El ministro polaco de Relaciones Exteriores coronel Beck, llegó en jira de inspección a las zonas ocupadas en la Silesia.

SE TRATA DE UNA ZONA IMPORTANTE

VARSOVIA, 9. — Se anuncia que las tropas polacas ocuparon hoy a mediodía la zona de Bohumin, importante centro donde se juntan diversas vías férreas, situado en un punto donde se tocan las fronteras alemana, [illegible] y checa.

ESTABA MARCADA EN EL MAPA

VARSOVIA, 9. — La ciudad de Bohumin, que ha sido ocupada hoy por fuerzas polacas, estaba marcada con rojo en el mapa utilizado durante las negociaciones realizadas en Godesberg, pero esto fué arreglado después, durante la conferencia de Munich. Las exigencias polacas fueron presentadas a los cuatro estadistas allí reunidos, los que no pusieron objeción alguna a la entrega de esa ciudad a Polonia.

UN DESMENTIDO DADO EN VARSOVIA

VARSOVIA, 9. — Se desmienten oficialmente las informaciones publicadas en el extranjero y en especial las propagadas por la Radio Alemana, según las cuales el gobierno británico hizo saber al gobierno polaco que ninguna reivindicación minoritaria de países pertenecientes a Checoslovaquia, encontraría apoyo del gobierno británico, si tales reivindicaciones no están basadas en principios étnicos.

SE CREARA UNA REGION LLAMADA SUDETENGAU

REICHENBERG, 9. — Después de la entrada a esta ciudad de las tropas alemanas, el comisario del Reich y jefe de los sudetes alemanes, Konrad Henlein pronunció ayer una alocución anunciando que Hitler dispondrá en breve la celebración de elecciones suplementarias al Reichstag, proponiéndose además visitar personalmente la ciudad. Una vez ocupada completamente el 10 del mes en curso el territorio sudete alemán, Moravia meridional será incorporada a Austria y Bohemia meridional a Baviera, siendo transformado el resto del país sudete alemán en una gran comarca del Reich que llevará el nombre de Sudetengau.

SE EMPLEARA A LOS DESOCUPADOS SUDETES

BERLIN, 9. — En su calidad de encargado de realizar el plan cuatrienal, el mariscal de campo Goering, ha dispuesto que el Instituto del Reich, para procuración de trabajo, comience inmediatamente en todo el territorio sudete, a emplear a los desocupados sudetes alemanes con preferencia en las tareas inherentes al plan cuatrienal y que tengan especial importancia económica y política.

Con tal motivo existe el propósito de comenzar a la mayor brevedad posible la construcción de carreteras y vías férreas así como el cultivo de la tierra y otros trabajos de interés público en los distritos sudetes alemanes, siendo de esperar que en vista de la falta de mano de obra, la desocupación desaparecerá del todo dentro de poco tiempo.

Entretetanto los desocupados recibirán el socorro adecuado.

CostaMendez Asumió Ayer el Gobierno

Recién hoy hará nombramientos y aceptará renuncias

SAN JUAN, 9. — A las 21.10 llegó el doctor Costa Méndez. Inmediatamente que se realizó la recepción en la estación, se trasladaron con los secretarios de estado Perrando y Cariñán a la Casa de Gobierno, donde se labró el acta de transmisión del poder que asumió el doctor Costa Méndez, después de pronunciar breves palabras.

[illegible] telegrafiar al Ministro del Interior comunicándole que había asumido el mando, se trasladó al Hotel y declaró que hasta mañana no habrá nombramientos ni aceptación de renuncias.

Santuario de la Virgen del R. del Trono

SAN LUIS, 9. — Con asistencia de las autoridades provinciales, legisladores, magistrados, obispo diocesano monseñor Fiticlelli, y gran cantidad de fieles se inauguró esta mañana el santuario de la Virgen del Rosario del Trono, construído en esta ciudad por suscripción popular.

Dos Hermanos se Mataron en Pelea

RAWSON (Chubut), 9. — El comisario de policía de la localidad de Buen Pasto informó a la jefatura que en las últimas horas de anoche se trabaron en pelea los hermanos Gerardo y Santiago Roselt cambiándose varios disparos de revólver.

Santiago Roselt falleció instantáneamente alcanzado por un balazo en el corazón y Gerardo dejó de existir en las primeras horas de la mañana a consecuencia de una herida en la cabeza.

La Capital Inglesa se Precave Contra los Ataques Aéreos



Las cuatro notas que componen este grabado darán al lector una idea de cómo Londres intensifica sus medios de defensa contra los ataques aéreos. Arriba: globos cautivos con los que se tendería una barrera defensiva contra las incursiones de las máquinas aéreas. Túnel de acero, de 9 pies de altura, construído a la entrada de Caston Hall, para refugio de los londinenses. Abajo, tipo de careta anti-gases, de las que en Inglaterra se fabrican al ceder de 80.000 por día. Finalmente, soldados de los cuerpos especializados ejercitándose con gases destinados a limpiar y desinfectar el ambiente en caso de un ataque con gases asfixiantes o bombas venenosas

Hoy se Reunirá el Córdoba el Comité Radical

CORDOBA, 9. — El presidente del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, doctor Raúl López Narvaja ha citado a este organismo para el lunes próximo a las 18 y 30.

Aún cuando no se encontraran sus pendidas las conversaciones que se realizaban entre los dirigentes de la fracción oficialista y la del grupo disidente para tratar de llegar a una solución del pleito que virtualmente tiene dividido al partido, no se descarta la posibilidad de que se pueda llegar a un arreglo.

Numerosas Víctimas y Grandes Daños Provocó un Nuevo Bombardeo

150 personas resultaron muertas en los bombardeos a que ayer fuera sometida la ciudad de Barcelona

BARCELONA, 9. — Un avión rebelde [illegible] bombardeó en las inmediaciones de San Vicente de Calders a un tren de pasajeros causando 150 muertos y más de 500 heridos. En momentos en que el convoy llegaba a [illegible] apareció el aparato enemigo arrojó 4 bombas de 100 kilogramos que dieron en la locomotora. Los [illegible] de metralla [illegible] los vagones. Los vagones [illegible] se [illegible] produciéndose [illegible] que pudieron salir de los coches por [illegible] ventanillas.

El Camino San Justo-Cañuelas

CAÑUELAS, 9. — Con la presencia de autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad, representada por el vicepresidente de esa repartición Dr. H. A. Pozzo, autoridades provinciales y comunales se inauguró ayer el tramo de la ruta nacional No. 3 entre Cañuelas y San Justo, consistente en 42 kilómetros 296 metros de calzada firme, cuyo costo ascendió a la suma de $ 4.358.550 pesos.

En Memoria de un Periodista Catamarqueño

CATAMARCA, 9. — El circulo de periodistas de Catamarca, ha resuelto rendir un homenaje a la memoria del destacado periodista señor Manuel Soria, el próximo domingo 16 fecha en que se cumple un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Al homenaje se han adherido todos los establecimientos de educación en los cuales prestó sus servicios el extinto.

AROCENA

ENLACE. — Realizóse en la Iglesia Parroquial de Coronda, la bendición de la unión matrimonial de la señorita Lydia Zuquita Rebolo con el señor Miguel Razza Falco. Actuaron de padrinos la señora Luisa Falco de [illegible] y el señor Marcelino Rebolo.

En el acto civil fueron testigos por la novia el señor Luis Zuquita y por el contrayente el señor Pablo Razza.

Después de la ceremonia se llevó a cabo en el domicilio de la novia una reunión que alcanzó destacadas proporciones.

ENFERMOS. — Mejorada, el señor Juan B. Carignì.

— Restablecido de su dolencia don Ceferino Fluri hijo.

— Delicada de salud, la señora Eva Pataroni.

— Restablecido el señor Juan Salas.

— Sigue mejorando la señora P. Roldán de Perello.

VIAJEROS. — De Buenos Aires, los señores Mario Zaso, D. [illegible] y Juan Miñoza.

— De Santa Fe, el señor Cristóbal Bossolini.

— De Barrancas la señorita María Battanelli.

— De Coronda, la señorita María R. Fluri.

— De Rosario, el señor Bartolomé Dezichelli.

— De Santa Fe, el señor José De Felippe y señora.

— A Santa Fe, la señora Haydée B. de Gómez y la señorita Evarista Gómez.

RENUNCIA DE UN SENADOR PROVINCIAL

BUENOS AIRES, 9. — Por declaraciones del senador provincial bonaerense señor Juan Martiñalo, se sabe que eran exactas las versiones circuladas acerca de que este legislador había renunciado a su banca y a todos los cargos obtenidos dentro del partido Demócrata Nacional.

Se sabe que la actitud adoptada por este dirigente se debe a su descontento por la suspensión impuesta por la jefatura provincial de policía al comisario de Carhué por cuatro meses. Se le había prometido solucionar esta cuestión, pero el jefe de policía hizo cuestión de estado sobre esa medida disciplinaria y no fué posible obtener una reconsideración, lo que motivó este entredicho.

Denuncias del Dr. N. Antoni

TUCUMAN, 9. — El candidato concurrencista disidente a gobernador Dr. Norberto Antoni, refiriéndose al comunicado dado al pueblo de la provincia por la Jefatura de Policía afirmando la prescindencia de las autoridades y la seguridad de que los comicios, próximos de renovación del Poder Ejecutivo contarán con el máximo de garantías, formuló la siguiente declaración:

"A pesar del comunicado dado por el jefe de policía de la provincia son numerosos los afiliados al partido que han sido amenazados por los funcionarios de la repartición y otros que se encuentran detenidos por el solo hecho de participar activamente en la campaña electoral para las elecciones comicios. En los departamentos del sur las arbitrariedades policiales han creado un clima de violencia que puede ser causa de hechos lamentables. No obstante la presión y las dificultades que se oponen al normal desarrollo de la campaña de propaganda y proselitismo de nuestro partido no bastarán a enfriar nuestra empeñosa acción que ha de exteriorizar en la próxima elección el contrabando o no con la voluntad mayoritaria del pueblo tucumano".

NO COBRARA SUS HONORARIOS EL Dr. A.J.ESPINDOLA

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara Federal confirmó el fallo del juez federal Jantus que declaró prescriptos los derechos del abogado defensor del ex ministro de Hacienda Dr. Pérez Colman. El letrado mencionado Dr. Aurelio José Espíndola pedía regulación de sus honorarios que estimaba en 45.000 pesos, pero por la sentencia firme del tribunal, no cobrará nada en concepto de honorarios en un juicio en que su defendido resultó absuelto.

Terrible Ataque Aéreo de los Japoneses

CANTON, 9. — Diez aviones militares japoneses llevaron a cabo un terrible bombardeo contra esta ciudad atacando los barrios de Sah Chuen y Weng Cha, el aeródromo de Tien Ho y la arsenal militar. Se registraron 20 muertos y un centenar de heridos.

Los daños ocasionados por el bombardeo son de mucha importancia.

A la Población de Sarrebruck Habló Ayer Adolfo Hitler

En el discurso de bienvenida se dijo: "Hace tres años que esperábamos al führer, mientras él cumplía la misión más grande que la historia ha podido señalar a un hombre"

SARREBRUCK, 9. — Puede afirmarse que toda la población y distritos cercanos asistieron a la recepción al señor Hitler que fué entusiasta y a la inauguración del gran edificio del Teatro para el País de la Frontera que fué entregado a las autoridades municipales para su explotación por el ministro de Propaganda doctor Goebbels que pronunció un discurso de circunstancias refiriéndose al desarrollo del arte y el teatro de Alemania.

En nombre de la población de la Frontera dió la bienvenida al Fuhrer en el Campo de la Liberación el jefe del distrito del Sarre señor Buerkel quien dijo: "Hace tres años que esperábamos al Fuhrer. Durante ese tiempo él cumplía la misión más grande de la historia que el destino ha podido señalar a un hombre sobre la tierra. Anexó Austria y el país sudete a la Gran Alemania de hoy. Nos hemos sometido a una prueba de fuerza pero la felicidad ha coronado nuestros sacrificios. Durante los días de la última crisis mundial, 500.000 hombres y mujeres de la frontera alemana continuamos tranquilamente sus trabajos en los campos cercanos a las fortificaciones del Reich, diciéndose simplemente: El Fuhrer tiene razón. Es posible que en alguna parte haya individuos de nervios flojos, pero lo que es aquí en el Sarre todos tienen los nervios bien sólidos.

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Hitler que fué saludado con una ensordecedora ovación. Hitler comenzó diciendo que nadie mejor que el pueblo del Sarre para comprender el valor de los acontecimientos últimos ya que sufrieron el dolor de la separación de la madre patria y luego gozaron la felicidad de volver al territorio de Alemania. Dijo que al iniciarse el año se cumplían [illegible] que los 10.000.000 de alemanes que se hallaban separados del Reich en los países sudetes serían reintegrados al Reich. Se refirió "a ciertos ciudadanos del mundo" que no comprenden el dolor de los alemanes ante las reparaciones injustamente de la patria y demuestran en cambio sus simpatías por el pillo a Alemania. [illegible] para el mejor éxito de la causa nacional socialista la cohesión interna y la unión indestructible de la nación. Se dijo que soy el jefe de un pueblo y el pueblo este de 1934 que no es el de 1918.

Los éxitos que hemos obtenido son el resultado del rearme alemán en favor del cual trabajé frenéticamente día y noche durante seis años. Es preferible el rearme a sucumbir ante el enemigo y tener luego que pagar al extranjero. Dijo a continuación que no existe nación alguna capaz de quebrar el frente formado por el pueblo alemán. Refiriéndose al eje Roma-Berlín declaró: Ese eje se ha mostrado todo lo sólido e invencible que es. Se felicitó de que sin disparar un tiro ni derramar una sola gota de sangre se haya conseguido anexar el territorio sudeten y a los de millones de alemanes que viven en el mismo. Calificó a Mussolini como "el único y sincero amigo de Alemania". Yo bien sé que todos los alemanes que me escuchan saben cuánto le debemos a ese hombre amigo que es el duce.

Recordó también a los señores Chamberlain y al Sr. Daladier por sus esfuerzos para solucionar pacíficamente el problema sudete. Afirmó que la violencia de los últimos acontecimientos aconsejan al Reich a ser prudente y a no descuidar para nada su defensa. Dijo que si bien era cierto que en Munich había enfrentado a dos hombres que buscaban sinceramente el mantenimiento de la paz no se debe olvidar que en sus respectivos países existen detrás de esos hombres personalidades y políticos que quieren la guerra contra el Reich. Debemos permanecer en guardia y es por ello que he resuelto continuar con la construcción de grandes fortificaciones en el oeste englobando en ellas a los territorios de Aix La Chapelle y Sarrebruck.

Los alemanes estamos dispuestos a seguir una política de entente con nuestros vecinos. Queremos la paz y nada pedimos a los demás.

Estamos dispuestos a mejorar nuestras relaciones con Inglaterra pero sería conveniente que esta nación perdiera ciertas actitudes que pertenecen al pasado. Los parlamentarios ingleses no tienen por qué preocuparse de lo que pasa en el Reich así como nosotros no nos preocupamos de lo que pasa en Gran Bretaña.

En interés de la paz mundial pido que los políticos se dediquen a la solución de sus propios problemas. De lo contrario la paz continuará peligrando.

Más adelante dijo: "Estad siempre en guardia". Es un milagro que en tan pocos años haya mos podido asistir a una tan bella resurrección de Alemania. Estad siempre en guardia".

ATROPELLO A UN MENOR

Informaciones procedentes de Resistencia, que nos suministra nuestro corresponsal, nos dan cuenta del siguiente hecho:

Un accidente de tránsito que pudo tener fatales consecuencias, ocurrió en la tarde de ayer en esta ciudad, siendo el autor del hecho un agente de investigaciones que, guiando el automóvil chapa oficial No. 30, perteneciente a la Jefatura de Policía, atropelló por ir a gran velocidad y no estar los frenos del coche en condiciones, a un canillita menor de 10 años de edad, en momentos en que éste iba a atender a un cliente.

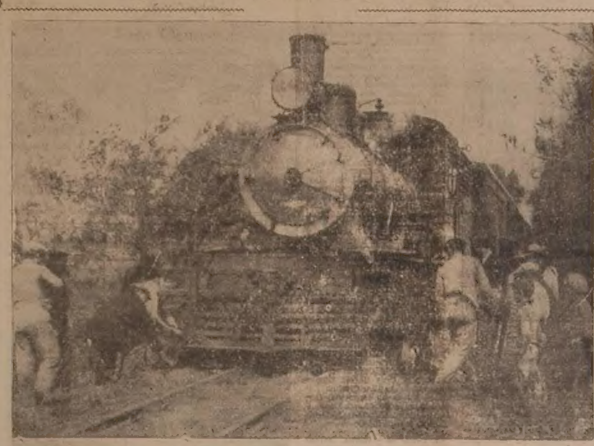
El accidente ocurrió alrededor de las 19.30 horas en circunstancias en que el canillita Salvador Rafael Flores que venía por la plaza 25 de Mayo, intentó cruzar la calle Irigoyen a la altura de la Asistencia Pública para vender un diario a un cliente que se encontraba en la acera de enfrente.

En cuanto al auto, éste venía manejado por el pesquisante Angel Peresso por la Av. Sarmiento, y dobló luego a una velocidad poco moderada por la calle Irigoyen, embistiendo al menor que a consecuencia del choque, resultó lesionado de consideración en la cabeza y piernas. Atendido inmediatamente por el médico de policía Dr. José Rómulo Ríos, fué trasladado a la Asistencia Pública donde se le practicaron las primeras curas, después de lo cual en el mismo coche de la Jefatura se le trasladó al domicilio de sus padres.

El menor, nueva víctima de la imprudencia de los volantes, pertenece a una familia numerosa y pobre, a cuyo sostén contribuía con su trabajo y el cual se verá obligado dejar por un tiempo.

A estar a la información que consigna el parte policial, el oficial meritorio Abel Espinto, la que tomó inmediata intervención procedió a la detención del empleado Peresso, quien ha sido puesto a disposición de la justicia, habiéndose iniciado asimismo, la instrucción del correspondiente sumario.

Esto Ocurre en las Vías del F. C. Santa Fe



El estado calamitoso del material rodante del F.C.S.F., hace que casi todos los días ocurran lamentables accidentes en sus vías. Una muestra de lo que decimos, lo dice elocuentemente el grabado, que refleja uno de los frecuentes descarrilamientos en sus vías. ¿Qué opinan de esto los poderes públicos que deben hacer cumplir las leyes?

AL CAERSE LESIONOSE UN CICLISTA

Al caer de la máquina que montaba se lastimó

En jurisdicción de Barrio Oroño se produjo un lamentable accidente de tránsito del que resultó ser la víctima el ciclista Enrique Ferteman, de 16 años de edad, con domicilio en la Avenida Aristóbulo del Valle 5563.

El expresado ciclista viajaba en su máquina por la antes expresada avenida hasta que, poco a cierta distancia de la calle de Luciano Torrent se le rompió la horquilla de la máquina y cayó al suelo. El accidentado cayó en tan mala forma que fué a dar con la cabeza en el suelo y perdió el conocimiento.

De inmediato fué conducido a la casa central de la Asistencia Pública donde se le comprobaron que la herida que tiene no es de gravedad. La policía de Barrio Oroño tiene a su cargo las actuaciones del caso.

Los Juegos Prohibidos y la Policía de Resistencia

Ante el pedido formulado por una sociedad, las autoridades policiales de Resistencia le han dado la siguiente respuesta:

Visto el pedido formulado por el Club del Progreso de esta ciudad, para que se lo autorice en la kermesse que realizarán en el transcurso del corriente mes, en sus propios salones, el funcionamiento de juegos de tómbola (varios), bazar, etc., un juego de "carpeta del 7", un embudo con dados y una cinta de carreritas, en que se reemplazarán los cupones de rifas por fichas des cinco cerradas con un chico y su valor.

Y CONSIDERANDO:

Que el juego que denominan del "7", es el vulgarmente conocido por la "Chica y la Grande", y comprendido entre los prohibidos por la ley 4097, ya que su juego sólo es posible por dinero, aunque las apuestas se hagan con fichas y aquel no esté en juego, en mesa.

Que el embudo con dados y las "carreritas" infringen también la ley de juego de azar, y por consiguiente su funcionamiento está prohibido.

Que son muy plausibles los móviles que guían a la entidad recurrente, toda vez que no son inspirados en propósitos de lucro, pués los lleva exclusivamente la finalidad de allegar fondos para la construcción de su local social, que importa toda una obra de progreso.

Que por otra parte, la atención de los diversos juegos, como deja expresa constancia el club organizador, será atendida exclusivamente por socios y señoritas, excluyendo a toda persona ajena a la institución, descartando así la posibilidad de que la explotación de los juegos esté en manos de "profesionales".

Por ello: El Jefe de Policía del Territorio, Resuelve:

1o. Autorizar en la kermesse a realizarse en el Club del Progreso, en el transcurso del mes corriente, el funcionamiento de juegos no comprendidos en los prohibidos por la ley 4097, y siempre que en aquellos, los premios consistan en objetos, artículos diversos, mercaderías, bombones, etc., etc.

2o. No ha lugar, y por las consideraciones expuestas, al funcionamiento del juego de "Carpeta del 7", "Embudo con dados" y "Carreritas".

3o. La violación de lo dispuesto en el art. 2, motivará la intervención correspondiente, de acuerdo a lo que preceptúa la ley 4097.

4o. Notifíquese el Club recurrente, tome nota la comisaría de la capital y división de Investigaciones, regístrese, y fecho, archívese.

Fdo.: Alberto Saravia Gallac, Tte. Cnel. (R) y Jefe de Policía.

Resoluciones de la Policía del Chaco

El nuevo Jefe de Policía del Territorio Nacional del Chaco, ha remitido las siguientes circulares, que por creerla de sumo interés damos a conocer a continuación:

Objeto: Recomendar mayor atención y prolijidad en la instrucción de sumarios.

Del Tte. Coronel (R) y Jefe de Policía del Territorio, Alberto Saravia Gallac, al Subcomisario de:

CIRCULAR No. 4:

Esta Jefatura viene observando que la mayoría de los sumarios elevados por las diversas comisarías y subcomisarías adolecen de serias omisiones.

En los sumarios debe evitarse que las distintas diligencias o actos procesales contengan enmiendas, raspaduras, agregados, y entre líneas, y, cuando no pudiera ser de otro modo, todo ello debe salvarse al final de cada diligencia, pero, raro es el sumario que no contenga raspaduras, palabras testadas, etc. etc. sin que en cada caso se asiente la constancia respectiva.

Que más grave aún, resulta la omisión de firmas del instructor en declaraciones o decretos, que revela de parte de los funcionarios sumariantes una falta absoluta de atención.

Que sin perjuicio de las normas precisas que oportunamente se dictarán con el propósito de unificar el procedimiento actual, esta Jefatura supone al personal superior al corriente de los procedimientos elementales indispensables y, en consecuencia, no tolerará en lo sucesivo ninguna de las omisiones apuntadas, aplicando en cada caso la corrección disciplinaria que corresponda.

Sírvase acusar recibo.

Saluda a Ud. atentamente. — Fdo.: Alberto Saravia Gallac, Tte. Coronel (R) y Jefe de Policía".

Objeto: Prohibiendo terminantemente la presentación de recomendaciones.

Del Tte. Coronel (R) y Jefe de Policía del Territorio, Alberto Saravia Gallac, al Encargado de la policía de:

CIRCULAR No. 5:

Esta Jefatura mira con desagrado que empleados de la repartición se hagan recomendar para conseguir mejoras en las condiciones de su servicio, cambio de destino, otorgamiento de licencias, etc., ya que las únicas recomendaciones que pueden tomarse en cuenta son los informes oficiales de los superiores, la comportación en el servicio, y la moralidad.

Además no es digna la conducta de los empleados que estando en el campo de acción, quieran asegurar su estabilidad, o escalar posiciones a merced de influencia y de recomendaciones, en vez de hacer obra propia para merecerlos.

Considerando la grave incorrección que esto implica, en cuanto tiende a pretender la sustitución de ciertos elementos de juicio por otros personales;

Que toda recomendación o solicitud de terceros gestionada por cualquier empleado o agente para obtener en su favor una medida de la Jefatura, se considerará falta grave y, por consiguiente, castigada disciplinariamente con arresto o suspensión, archivándose aquella en el "Legajo Personal" respectivo.

SE ACLARO UN HECHO DE SANGRE

Un hecho ocurrido en la 4a., se esclareció

Un hecho de sangre ocurrido en Lamadrid y Juan de Garay, del que fué víctima José Carrizo, de 28 años de edad, de nacionalidad argentina, ha quedado esclarecido por las activas diligencias que desde un primer momento desplegaron las autoridades policiales de la seccional cuarta.

El autor de este hecho ha resultado ser Domingo Zaldivia, de 29 años de edad. Desde el primer momento éste fué detenido bajo la inculpación de ser el autor material del hecho pero negaba toda participación.

Las autoridades policiales efectuaron una requisa en su casa donde encontraron una cuchilla y un pijama con manchas de sangre. Al verse descubierto terminó por confesar el haber herido a Carrizo.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción en turno.

SE DETUVO ANOCHE A 3 PERSONAS

Hacían circular volantes sin pie de imprenta

Empleados dependientes de Orden Social, de la División de Investigaciones procedieron a la detención de tres personas inculpadas de distribuir volantes en la vía pública sin el correspondiente pie de imprenta.

Los detenidos fueron conducidos a la casa Central resultando ser los mismos: Ricardo Palama, Humberto Correa Gómez y José Rugenial.

FRACTUROSE UN BRAZO

El hecho ocurrió en la ciudad de Rafaela

Informaciones procedentes de Rafaela hacen saber que siendo más o menos las 20.25 horas frente a la Plaza Sarmiento ocurrió un accidente de tránsito del que fué la víctima el ciclista Claudio Bartolini de 15 años de edad, con domicilio en Alberdi 251.

El accidentado circulaba montado en una bicicleta por la calle España, y cuando al llegar frente a la plaza antes expresada arrolló a un menor de 3 años llamado Alfredo Lemos.

Como consecuencia de este encontronazo el ciclista dió violentamente en el suelo fracturándose el brazo derecho a la altura del antebrazo.

El menor Lemos no sufrió absolutamente nada.

EL ANTROPOFAGO

Aparicio Garay ha Cometido un Homicidio en el Hospicio Donde se Halla Detenido

Mató a un compañero de alojamiento protestando de que éste lo molestaba

EN EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Desde hace poco más de dos años, se halla alojado en el Hospicio de Las Mercedes, el sujeto Aparicio Garay, de nacionalidad brasileño, de 55 años de edad.

El hecho que narramos vuelve a actualizar un episodio del que fuera protagonista el expresado sujeto, hecho que ocurrió en el Departamento Garay, y del que nos ocupamos ampliamente.

El mes de enero de 1936, desapareció de la casa de sus padres, vecinos de Helvecia, departamento Garay, el menor llamado Cruz Lagones. Como se creyó en un primer momento que se tratara de un rapto, la policía de aquel lugar realizó investigaciones en tal sentido, pero las mismas no dieron el resultado que se esperaba.

Meses más tarde llegaba a la policía por conducto de un pescador, de que en una de las islas vivía un menor en compañía de un sujeto de manera sumamente extrañas.

De acuerdo a estos informes, se inició una nueva pesquisa. La actividad que desplegara la policía para tratar de poner en claro el paradero del expresado menor, bien pronto habían de dar sus resultados. Después de hábiles pesquisas se dió con el desconocido, que resultó ser Garay. En cuanto al menor, nada se sabía.

El detenido fué conducido a esta ciudad a disposición de la justicia y, tras hábiles interrogatorios, se confesó ser el autor de la muerte del menor Lagunes, agregando finalmente, ante la sorpresa de los policías, que después se lo había comido.

La policía procedió a secuestrarle unos recipientes, huesos y restos humanos, lo que daba la prueba del delito que había confesado el antropófago.

Después de ello fué conducido al Hospicio de Las Mercedes, al comprobarse que tenía las facultades mentales alteradas.

COMETE UN NUEVO HOMICIDIO

En el Hospicio de Las Mercedes, donde se halla alojado, ha vuelto a reincidir este criminal nato, al asesinar con toda alevosía a su compañero de aislamiento, Vicente Rosario Gracia, argentino, de 37 años de edad.

Al interrogársele sobre los móviles que lo llevaron a cometer el crimen ha manifestado, que lo ha hecho disgustado porque su compañero no lo dejaba dormir, porque a cada momento se levantaba de la cama que ocupaba en el mismo pabellón haciendo un ruidito que lo molestaba. Por ello lo había seguido hasta el baño, donde armado de un rastrillo, lo agredió hasta darle muerte.

A los gritos que daba la víctima corrieron los guardianes, pero su intervención fué tarde, pues Gracia, terminaba de morir.

Tal es el nuevo hecho que acaba de cometer este criminal.